

DEBE & HABER

Compañías buscarán ahorro de agua

Empresas como Grupo Carso, Bimbo, FEMSA, ICA, Coca-Cola, Pepsico, Alsea y HSBC cerrarán filas para contribuir al ahorro del agua en la capital del país. La próxima semana firmarán un acuerdo al que convoca la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en el que se comprometerán a colocar dispositivos ahorradores en sus instalaciones.

Participarán pymes

Autoridad pacta con IP ahorro del agua

El 20 de enero, corporativos y Conagua signarán convenio

Zacarías Ramírez

Corporativos con oficinas en la ciudad de México, como Grupo Carso, Bimbo, FEMSA, ICA, Coca-Cola, Pepsico, Alsea y HSBC firmarán la semana entrante un acuerdo al que convoca la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para contribuir al ahorro del líquido en la capital del país.

Al signar el convenio, las empresas se comprometen a colocar

positivos ahorradores en baños, cafeterías y cocinas, y promover que sus empleados apliquen esas medidas en sus hogares.

El pacto, al que se denomina Iniciativa por el Agua, será dado a conocer por el director de Conagua, José Luis Luege, el próximo 20 de enero en la sede del organismo federal al sur de la ciudad de México. "Es un compromiso público de que tomarán acciones a favor del agua en 2010", indican fuentes del organismo.

El convenio es voluntario y en algunos casos concuerda con medidas que las compañías ya aplicaban con antelación. Coca-Cola dice que desde hace dos años sus embotelladores dan tratamiento y regresan al ecosistema las aguas que utilizan en sus fábricas y que desarrolla un plan para transformar su edificio de oficinas en la ciudad de México en un inmueble sustentable, y también firmará el pacto.

Aún no es definitivo el número



Fecha 15.01.2010	Sección Cartera	Página 1-3
----------------------------	---------------------------	----------------------

de firmas que tomarán parte en la iniciativa, pues se espera que los días previos al anuncio oficial se sumen otras más, añadieron las fuentes cercanas a las negociaciones. La invitación estará abierta todo el año e incluye a medianas y pequeñas empresas.

Fuentes empresariales indicaron que el organismo informó que, a una semana de la firma oficial del pacto, eran 15 las empresas que estaban confirmadas.

De acuerdo con cálculos de Conagua, las empresas consumen la mitad del agua que se utiliza en la ciudad de México, y los hogares dan cuenta de la otra mitad.

Dispositivos certificados

Los dispositivos a instalar deberán tener Grado Ecológico, una certificación que otorgan las autoridades a inodoros, regaderas, vál-

vulas de fregaderos y lavabos.

Las empresas deberán promover la sustitución entre sus empleados, mediante la gestión de descuentos con los distribuidores de los equipos, de compras consolidadas o mediante los mecanismos que ellas mismas elijan. A cambio, las empresas y sus acciones en pro del agua tendrán el reconocimiento público de Conagua a través de sus medios oficiales de difusión, dijeron las fuentes.

Con ayuda del sector privado, el gobierno espera avanzar este año entre 20% y 30% en su meta de sustituir 6.5 millones de dispositivos ahorradores en la Zona Metropolitana del Valle de México, y con ello dejar de consumir 11 metros cúbicos de agua por segundo —el equivalente a 77% de los 14 m³/s que suministra la principal fuente de abasto de la ciudad, el Sistema Cutzamala.

FIJAN METAS

- **Fomentar** campañas institucionales para cuidar el agua y sustituir aparatos ahorradores.
- **Reparar** fugas de agua e impulsar tecnologías de ahorro.
- **Contribuir** al desarrollo de la cultura de agua.
- **Instalar** en el lugar de trabajo dispositivos ahorradores y muebles de bajo consumo en todos los servicios.
- **Instalar** controles que interrumpan en forma automática el flujo de agua cuando no se hace uso de las instalaciones.